



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

28 NOV. 2002

RES. H No. 1610-02

Expte.No. 4.030-02

VISTO:

La Nota 2347-02, por la que la Prof. Fanny Mabel Parra eleva su renuncia como miembro representante del Claustro de Auxiliares ante la Comisión Asesora de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Letras emite opinión al respecto;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No.575-02 aconseja sobre el particular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión ordinaria del día 26-11-02

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- **ACEPTAR** la renuncia de la Prof. Fanny Mabel Parra, como representante del claustro de Auxiliares Docentes ante la Comisión Coordinadora de la Escuela de Letras.-

ARTICULO 2o.- **COMUNIQUESE** a los interesados, Dirección General de Personal, División de Personal de la Facultad, Departamento Docencia, Escuela de Letras y C.U.E.H..-

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

